

## ESTATUTO EN VIAS DE SER APROBADO LEGALMENTE

\* Rector Kirberg lo entregó a  
Ministro Astorga.



En audiencia especial, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, se entrevistó con el Ministro de Educación, Mario Astorga, para hacerle entrega en nombre de la comunidad universitaria del Proyecto de Estatuto Orgánico de la UTE, que fue aprobado democráticamente en el Primer Congreso Nacional de la Comunidad de la UTE, realizado en el mes de junio pasado.

En la entrevista, el Rector Kirberg solicitó al Supremo Gobierno, por intermedio del Ministro Astorga, que someta al Congreso Nacional un precepto que faculte al Presidente de la República para dictar, con carácter de Ley, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, en la forma que lo aprobó la comunidad universitaria. Fundamentó su petición señalando que el proyecto de Estatuto posee una unidad sistemática de contenido que podría ser gravemente alterada si se le introducen modificaciones de cualquier índole.

Junto con el proyecto de Estatuto Orgánico, el Rector de la UTE entregó al Ministro un informe de 6 carillas, con una reseña del Congreso universita-

rio mencionado y un análisis del movimiento reformista, que en la Universidad Técnica se inició en 1961.

En el informe se señala que el Congreso de la Comunidad se realizó entre el 8 y el 14 de junio con el objetivo expreso y central de estudiar y aprobar un proyecto de nuevo Estatuto Orgánico. A él asistieron 320 delegados de todas las Sedes de la Corporación, elegidos democráticamente, en votación directa y secreta de los estamentos académico, estudiantil y no académico, en una proporción de 65, 25 y 10%, respectivamente.

“El presente proyecto de nuevo Estatuto Orgánico refleja, entonces, la voluntad inmensamente mayoritaria de quienes integran los diversos niveles de la Universidad Técnica del Estado”, dice el informe y agrega que, una vez sancionado y aprobado en el Congreso de la Comunidad, el proyecto fue sometido a una cuidadosa revisión por parte de la Asesoría Jurídica de la Universidad.

### MINISTRO ASTORGA EN LA UNIVERSIDAD TECNICA

Accediendo a la invitación que

le formulara el Rector Kirberg durante la entrevista, el Ministro de Educación, Mario Astorga, visitó la Universidad Técnica.

En la visita, efectuada el 19 del mes pasado, el Ministro Astorga recorrió el campus universitario y fue recibido más tarde por el Comité Directivo del Consejo Superior Transitorio en sesión especial.

El Rector se refirió a los logros alcanzados por la UTE en los últimos tiempos y al hecho de ser una Universidad comprometida con los cambios, al servicio de los trabajadores y comprometida con el nuevo Gobierno del país. Señaló que de contar con un presupuesto adecuado la UTE podría brindar a la juventud alrededor de 10.000 plazas en carreras de ingeniería, pedagogía y en carreras tecnológicas de dos años de duración. Finalmente, reiteró públicamente la petición de que se promulgue el Estatuto Orgánico de la Corporación, a la mayor brevedad posible.

El presidente de la Federación de Estudiantes de la UTE, Víctor Díaz, dio la bienvenida al Ministro deseándole éxito en su gestión como Secretario de Estado. Señaló Díaz

que la Universidad Técnica y sus estudiantes prestarán la más amplia colaboración al Gobierno popular. “Estamos comprometidos con el destino del pueblo, - dijo - y los lazos que nos unen a él serán cada día más fuertes”.

El Ministro Astorga agradeció las palabras y el compromiso de los estudiantes y reiteró sus deseos de mantener un contacto y diálogo permanentes entre las Universidades y su Ministerio. Dijo haber observado el proceso de reforma en las Universidades y cómo éstas se han democratizado y prolongado hacia el plano externo.

Respecto de la UTE señaló que ella puede y debe realizar una gran labor para el desarrollo de nuestro país. “Esta labor estará encaminada hacia la independencia económica y política del país, hacia la justicia social y a integrar a la inmensa mayoría que ha estado marginada de los progresos de la ciencia y la técnica”, explicó.

Se refirió más adelante a la crisis económica por la que atraviesa el país, señalando que, sin embargo, había que incrementar al máximo los recursos a las Universidades. “La labor del Ministerio será la de planificar y organizar nuestra educación para establecer cuáles son sus finalidades. Esto, para determinar cuál es el tipo de hombre que necesitamos formar para esta nueva sociedad”.

En cuanto a política presupuestaria, el Ministro declaró que se estudia una suplementación de recursos para la UTE antes de terminar el año. Puntualizó, sin embargo, que en general hay una falta de racionalización de los recursos en las Universidades y que se pedirá una utilización al máximo de éstos para el aprovechamiento en plenitud de las Universidades.

Finalmente, el Ministro se comprometió a impulsar la aprobación legal de nuestro Estatuto Orgánico, sin modificaciones de ninguna especie. “El Estatuto será respetado, - declaró - el Ministerio no pedirá ninguna modificación”.

# ESCUELA DE NIVELACION PARA TRABAJADORES : UN COMPROMISO CUMPLIDO



Entró en funcionamiento el mes pasado la Escuela de Nivelación para Trabajadores, otro de los compromisos cumplidos por la Universidad Técnica dentro del Convenio que mantiene con la Central Unica de Trabajadores.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes el presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa, el Secretario General del mismo Organismo,

Hernán del Canto, el Rector de la Universidad Técnica, Enrique Kirberg y los 140 alumnos-trabajadores matriculados.

La Escuela de Nivelación es un programa especial de capacitación para el ingreso de los trabajadores a la Universidad. Durante cuatro semestres (dos años) entrega los conocimientos equivalentes a la enseñanza media y asegura a los alumnos el ingreso a la UTE

mediante el Cupo Especial para Trabajadores.

Los requisitos necesarios para postular a estos cursos, destinados especialmente a los trabajadores de las principales ramas de la producción, son tercer año de humanidades u octavo básico aprobados, o su equivalente en la enseñanza industrial y técnica. También deberán certificar tres años de trabajo como mínimo en la Caja correspondiente y su solicitud presentada a través de un sindicato.

El contenido de los cursos, en tres áreas principales, incluye asignaturas como Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Castellano, Historia de Chile, Geografía Económica, Economía y Sociología.

## ALTERNATIVAS

Tres posibilidades se le presentan a los egresados de la Escuela de Nivelación. La primera, mediante un plan intensi-

vo de taller que dura un semestre, proporciona el grado de Sub-Técnico. Otra, en la forma de una carrera tecnológica, entrega el grado de Técnico con dos años de estudio. La última es la carrera de Ingeniería que en la Universidad Técnica tiene dos variantes: la Ingeniería de Ejecución, que entrega ese título con cuatro años de estudio, y la Ingeniería Industrial, con seis años de estudio. En este caso, puede alcanzarse el título de Ingeniero Industrial con dos años más de estudio.

En la actualidad, hay matriculados en este primer curso 140 trabajadores, que presentaron sus solicitudes a través de la Central Unica de Trabajadores o libremente en la Universidad Técnica del Estado.

Cabe señalar que los postulantes superaron los trescientos, por lo que se espera poner en marcha otro curso el año próximo y extenderlos, a la vez, a las 8 Sedes que la UTE tiene a lo largo del país.

## LA UNIVERSIDAD SE PROYECTA A LA SOCIEDAD

Entregan Informe sobre Escuelas de Temporada

“Los últimos hechos políticos abren para Chile un nuevo camino casi inesperado. Esta labor que hasta ayer realizáramos con modestia y pobreza de medios, debe ser ampliada. Es preciso buscar un estímulo al entusiasmo de nuestros docentes para que estén dispuestos a dar un nuevo sentido y una nueva amplitud a su tarea”.

Con estas palabras los profesores Pablo Ramírez, Jefe de Extensión Universitaria, y Raúl Torres, Director de la Escuela de Temporada de Santiago, se refieren a las futuras perspectivas de las Escuelas de Tempo-

rada - la más directa proyección de la Universidad hacia la comunidad -, en un informe sobre la labor realizada durante 1970.

En él se señala que en 141 Cursos de un total de nueve Escuelas realizadas en el presente año, se matricularon 5.170 alumnos. Las Escuelas funcionaron en Punta Arenas, Puerto Williams, Castro, Temuco, San Fernando, Santiago, La Cisterna, Recoleta, Antofagasta y Calama.

“La docencia universitaria -dicen los profesores Ramírez y Torres- debe salir de los muros universitarios y unida a la labor teatral, cinematográfica, radial y musical, debe hacer despertar la conciencia y la sensibilidad de los sectores más modestos de nuestra población”.

La organización de las escuelas en provincias estuvo a cargo de las diferentes Sedes de la Universidad; y en la capital, más directamente por Extensión Universitaria. La orientación corre por cuenta del Área de Comunicaciones y Extensión, que se ha fijado el objetivo de “servir a una sociedad económica y socialmente en crisis”. De ahí también el lema que se ha propuesto: “Trabajo, Creación y Desarrollo”.

Cabe señalar que también es cada vez mayor la participación de organismos universitarios unidos a las Municipalidades, a los Centros para el Pro-

greso, Centros de Ex Alumnos, Clubes de Leones, y demás instituciones que aunan su entusiasmo para llevar la Universidad a su ciudad, su pueblo, su comuna o su barrio.

## “TRABAJO, CREACION, DESARROLLO Y SOBERANIA”

La acogida del pueblo a esta tarea universitaria ha sido, sin lugar a dudas, extraordinaria y no se puede dejar de destacar. Un sólo ejemplo en el informe ilustra nuestra aseveración: en Puerto Williams la Sede de la UTE Punta Arenas hizo funcionar una Escuela en la que participó la tercera parte de su población. El hecho en sí constituye un acto de soberanía sin precedentes en labores de este tipo.

La respuesta tan exitosa de la comunidad nacional a las Escuelas de Temporada de la Universidad Técnica del Estado ha de seguir manteniéndose en el futuro con su tradicional prestigio y utilidad, cumpliendo cabalmente la importante función de Extensión encomendada a la Universidad.

## LA UTE FRENTE AL DESARROLLO DEL SUBDESARROLLO

Bajo el lema “Los nuevos caminos del desarrollo y la Universidad” se ha organizado la IV Escuela de Temporada de

Verano, 1971, de la Universidad Técnica del Estado.

La Escuela se ha programado teniendo como estímulo la expresión política, social, económica y educacional que el Gobierno Popular se ha propuesto para desarrollar el Chile Nuevo.

Para ello es que se han seleccionado los temas que tienen relación directa con la planificación de los Ministerios, instituciones y organismos administrativos de la Nación. Es así como en esta oportunidad se han incluido cursos como “Política de la Salud en el Gobierno de la Unidad Popular”; “Conflictos Colectivos del Trabajo”; “Participación de los Trabajadores en el Desarrollo Económico y Social de Chile”; “Política Económica del Nuevo Gobierno”; “El Nuevo Sistema de Tribuciones”; “El Nuevo Plan de Viviendas”, y otros. También los Relatores de los Cursos serán personeros de Gobierno que están conectados con los temas expuestos. Entre ellos, se anotan Eduardo Long Alessandri, Jorge Barria, Waldo Suárez, Faruk Jadue, Hugo Fazio y Sergio Infante.

Se han mantenido, sin embargo, las otras áreas tradicionales en las Escuelas de Temporada de la UTE, incluyéndose cursos artístico-artesanales, técnicos y de Administración de Empresas.